



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

VALOR DE LA UNIDAD DE INVERSIÓN (UDI) DEL PRIMER DÍA HÁBIL DEL AÑO 2009.
ARTÍCULO 42, SEGUNDO PÁRRAFO A.G.A. VII/2008

FECHA	VALOR DE LA UDI
2 DE ENERO DE 2009	4.187